

RESOLUCION -D- N° 309/2012

**Salta, 6 de Septiembre de 2012
Expediente N° 12.075/11**

VISTO: La Resolución -D- N° 256/12, mediante la cual se establece como fecha 27/08/12 a Hs. 14:30, la constitución del Tribunal Examinador de Tesis, para las alumnas MONTENEGRO BARROZO, Rosa Silvina L.U. N° 611.020 y VILLAFañE, María Belen L.U. N° 611.004 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar. Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que por ausencia de un Miembro integrante de la Mesa Examinadora de Tesis el día previsto es necesario modificar el mismo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por modificada la Constitución del Tribunal Examinador de Tesis para las Srtas. MONTENEGRO BARROZO, Rosa Silvina L.U. N° 611.020 y VILLAFañE, María Belen L.U. N° 611.004 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar. Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07), quedando modificado en las partes pertinentes del Artículo 1º de la Resolución -D- N° 256/12, constituyendose como se consigna a continuación:

Lic. NAVARRO, Silvia Alejandra

Lic. YAPURA, Ángela Delia

Lic. PIU de MARTÍN, Cecilia

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

**MGS. MONIC SACCHI
VICE-DECANA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**